CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ES COPIA

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 009350 09 OCT 2024 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Alexis Ayala Bareiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Fecha del Informe: 24/09/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1088/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	SAN VICENTE PANCHOLO- CAC NARANJITO
LUGAR/LOCALIDAD:	San Vicente Pancholo
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CESAR ALCIDES ROJAS DIAZ	4.436.139	18/09/2024 07:00:00	19/09/2024 18:00:00	2	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia - Zona Norte

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
027615	18/09/2024 07:00:00	19/09/2024 18:00:00	207.118	207.435	317

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

APOYO AL CAC DE NARANJITO PARA CARGA DE PLANES

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION TESORERIA 04 NOV 2024 RECIBIDO

CONTROLADO SUMA 15 OCT 2024 CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Norte C.A.H.N

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1194/2024

Anexo N° 1

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

008487

17 SEP 2024

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 17 de Septiembre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	APOYO AL CAC DE NARANJITO PARA CARGA DE PLANES
LUGAR/LOCALIDAD	San Vicente Pancholo
DEPARTAMENTO	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (400 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	CESAR ALCIDES ROJAS DIAZ	4 436 139	18/09/2024	19/09/2024	2 0	270 000	445.102	
					TOTAL			445.102

Jefe/a

Lic. Julio [illegible]

Gerente/a

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V° B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
2
15 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1088

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 18 de septiembre de 2024

VISTO: El expediente N° 8487, de fecha 17 de septiembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2303/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SAN VICENTE PANCHOLO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar apoyo al CAC de Naranjito para carga de planes de trabajo.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CESAR ALCIDES ROJAS DÍAZ	4.436.139	16/09/2024 al 19/09/2024	2.0	270.000	446.102
TOTAL					446.102

Lic. César Rojas
Crédito Agrícola de Habilita

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
3
15 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027615

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BFS-772	N° de orden asign.	215
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0002328	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	CESAR ALCIDES ROJAS DÍAZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	16/09/2024	Hasta	20/09/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	206994	Fecha de salida	16/09/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	207550	Fecha de regreso	20/09/2024	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	500	Km. real recorrido	556	Consumo est. litros/100Km.	13
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Gestion Administrativa en area de influencia y dpto de San pedro

Obs.: otro conductor : Cirilo Diaz Eliseche

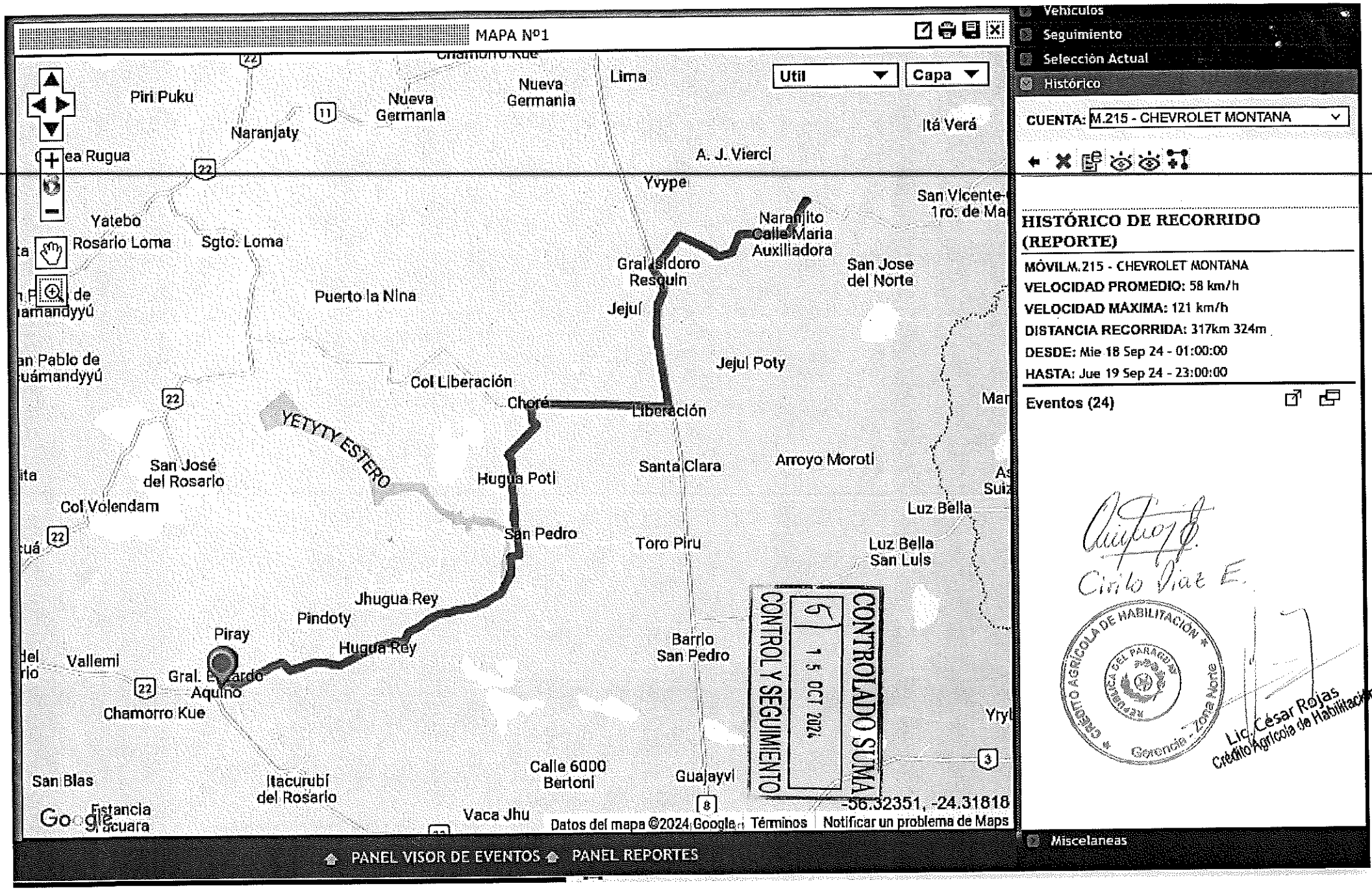
DUPLICADO

Lic. César Rojas
Crédito Agrícola de Habilitación

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Gerencia - Zona Norte

CONTROLADO SUMA
15 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO


MAPA Nº1
Util
Capa
Piri Puku
Naranjaty
Nueva Germania
Nueva Germania
Lima
Itá Verá
A. J. Vierci
Yvype
Naranjito
Calle Maria Auxiliadora
San Vicente
1ro. de Ma
Gral Isidoro Resquin
San Jose del Norte
Jejuí
Jejuí Poty
Yatebo
Rosario Loma
Sgto. Loma
Puerto la Nina
Col Liberación
Choré
Liberación
YETYTY ESTERO
San José del Rosario
Col Volendam
Hugua Poti
Santa Clara
Arroyo Moroti
Luz Bella
San Pedro
Toro Piru
Luz Bella San Luis
Jhugua Rey
Pindoty
Piray
Hugua Rey
Barrio San Pedro
Vallemi
Gral. Eduardo Aquino
Chamorro Kue
Calle 6000 Bertoni
Guajayvi
San Blas
Itacurubí del Rosario
Estancia Acuara
Vaca Jhu
-56.32351, -24.31818
Datos del mapa ©2024 Google
Términos
Notificar un problema de Maps
PANEL VISOR DE EVENTOS
PANEL REPORTES
Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.215 - CHEVROLET MONTANA
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL M.215 - CHEVROLET MONTANA
VELOCIDAD PROMEDIO: 58 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 121 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 317km 324m
DESDE: Mie 18 Sep 24 - 01:00:00
HASTA: Jue 19 Sep 24 - 23:00:00
Eventos (24)
CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
15 OCT 2024
Cirilo Diaz E.
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN
Gerencia - Zona Norte
Lic. César Rojas
Crédito Agrícola de Habilitación
Miscelaneas